

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 21 de Enero de 1926

Número de hoy 4.666

Almorranas - Varices - Ulceras

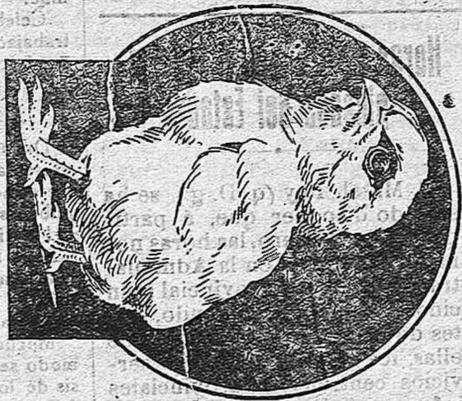
Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo

el mundo

CLINICA, Dr. ILLANES-Hortaleza, 17, principal
MADRID-Teléfono 15-86 M.

de razas puras
GRANJA PARAISO
Arenys de Mar (Barcelona)

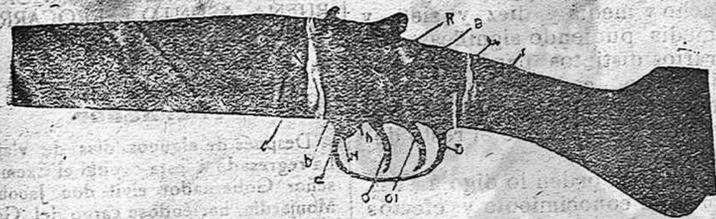
Polluelos



La nueva escopeta de caza con piezas intercambiables

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta.-Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio.

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite CATALOGO GRATIS mencionando este periódico.

Modelo PARATODOS garantizado. Sistema SARASQUETA patentado.

Félix Martínez Gutierrez.-SORIA

Fábrica de paños, mantas y zapatillas; cambio y compra de lanas. Ventas por mayor y menor

Plaza de Ramón Benito Aceña número 10
y en la Fábrica: Paso nivel, carretera de Madrid.



Anúnciese V. en el NOTICIERO DE SORIA

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covalada y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos
PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

Una visita á los faros de la costa del pacífico en el Canadá

por

Miss Isabelle H. JEFFARES R. N.

En rocas solitarias y azotadas por los vientos, que á veces se adentran largo trecho en el Pacífico, se levantan los faros cuyos rayos guían y protegen los grandes buques que realizan la travesía entre el Oriente y la tierra canadiense. Habiendo zarpado, por encargo de la división provincial de la Cruz Roja canadiense, de Victoria el 16 de junio de 1923 en un buque del Gobierno, me fué dado poder visitar los quince faros y las dos estaciones salvavidas de la costa oeste de la isla de Vancouver; visita que me proporcionó la oportunidad de apreciar de cerca la vida de los torreros y de sus familias, en muchas de cuyas casas se me acogió con la mayor confianza y benevolencia. Aun cuando necesariamente la vida del torrero y su familia tiene que ser solitaria, no debe hallarse falta de comodidad y llena de privaciones, dependiendo por completo de la iniciativa del guardián y su mujer que no sea de tal modo. Puede afirmarse que en ninguna otra manera de vivir se manifiestan tan claramente á su propio favor ó en contra la personalidad y cualidades de los habitantes.

Si se exceptúan dos de ellas, las residencias de las estaciones están bien contruidas, son lo suficientemente amplias y bien pintadas y ofrecen el aspecto de estar bien cuidadas: en dos de ellas hay incluso baños y en muchas sistema sanitario de desagüe. En todos los casos, salvo uno solo, el agua usada es la de lluvia, recogida en un depósito de cemento que se limpia escrupulosamente, una vez al año por lo menos.

Casi todos los torreros cultivan sus pequeños jardines y huertos, en muchos de los cuales hay árboles frutales y las legumbres necesarias para el consumo. Algunas de las familias pueden incluso proporcionarse caza y pesca, mientras que otras por dificultades de toda índole venza obligadas, á veces, á pasar dos ó tres meses sin carne fresca. Muchas de las mujeres de los guardianes saben preparar perfectamente las carnes y pescados en conserva para uso futuro.

Los guardianes piden sus provisiones con dos meses de anticipación, á fin de que las embarcaciones del Gobierno pueden llevarselas cada dos ó tres meses, cuando hacen su visita regular.

En muchos casos, se puede obtener las provisiones menos duraderas por paquete postal ó de la ciudad más próxima por medio de los buques costeros ó portadores de correo, de suerte que toda la responsabilidad en que pueda incurrir un guardián por falta de alimentos sólo á él puede achacársele. Si las ordenara en cantidad bastante para seis meses, indudablemente las obtendría, pero si no las ordenó puede hacérselas llevar por el hombre que le trae el correo

del pueblo más próximo.

Por lo general, no es éste el mejor procedimiento, por lo caro que resulta y porque, salvo en circunstancia excepcionales, no tendrá que recurrir á él, á no ser que la embarcación del gobierno tarde en llevarle lo que necesite.

Los guardianes de los faros mostraron una extraordinaria gratitud por la literatura, las golosinas y las demás provisiones que puede regalarles. Cuando los torreros sufren las más duras pruebas es cuando están enfermos.

Si el faro que guardan tienen teléfono ó telografía sin hilos no les es tan difícil obtener asistencia médica, pero cuando se hallan aislados les resulta á veces difícil en extremo obtenerla con la prontitud necesaria: sin embargo, siempre pueden comunicarse por medio de señales con un buque de paso, á fin de que este transmita su petición al representante del Gobierno en Victoria para que ordene á una de los escampavias ir á buscar al enfermo al faro y llevarlo á un hospital ó, por lo menos, á uno de los pueblos en donde haya médico.

En uno de los mayores y más aislados faros que visité pude ver un botiquín médico proporcionado por el Gobierno; pero, en la mayoría de los casos, los guardianes y sus mujeres no se decidían á usar medicinas con las que estaban poco familiarizados, limitándose á usar remedios puramente caseros.

Entre todos los faros visitados había cerca de 20 niños, cuatro de los cuales iban á una escuela rural distante cerca de dos millas y los otros de edad escolar eran instruidos por sus padres con la ayuda de un curso de correspondencia proyectado por el Departamento provincial de Educación. En uno de ellos, la madre había logrado los servicios de un joven maestro durante las vacaciones de verano, á cambio de tenerle como huésped en su casa.

Las mujeres de torreros son unas tristes solitarias verdaderamente apenadas por el aislamiento en que viven y por la dificultad de tener que hacer todos sus encargos por correo.

Compadecida de tal situación, aconsejé á todas ellas que hicieran lo posible por tomarse cada año unos días de asueto. Una de ellas no había estado ausente del faro durante diez y ocho meses y, de tal manera, no había podido hablar con otra mujer en todo ese tiempo. Así, nunca olvidaré el recibimiento que me hizo.

Su única distracción consistía en cultivar su espléndido jardín y el diminuto cementerio en que reposaban un antiguo torrero y un niño muerto en la casa del faro al poco de nacer.

El hecho más saliente de la excursión fué la acogida verdaderamente afectuosa que en todos los faros se me dispensó y

especialmente en algunos de ellos, donde llegó á ser casi emocionante.

De tal excursión he sacado el convencimiento de que no son tiempo y trabajo perdidos la visita que á tan tristes y solitarias mujeres pueda hacer otra, bien sea una enfermera calificada capaz de aconsejarlas en lo referente á la higiene y á las condiciones generales de la vida, ó simplemente una mujer de corazón y espíritu comprensivo con quienes ellas puedan hablar y á quien confiarse por completo. Si cada año hiciese una mujer tal excursión de visitas, la llegada de la embarcación del Gobierno á los faros supondría para ellas tanto como supone hoy para los hombres, toda vez que las proporcionaría la facilidad de pasar unas horas en compañía de otra persona de su sexo capaz de comprenderlas. Esto, con ser tan poco, sería suficiente para aliviar la monotonía de la vida de esas mujeres que tan gran esfuerzo tienen que realizar para sacar la casa adelante y ayudar á sus hombres á conservar siempre fulgente en el Pacífico la linterna de la seguridad.

Nuevas normas para solicitar Secretarías de Ayuntamiento.

Comprobadas prácticamente las dificultades con que tropieza la Dirección General de Administración para tramitar por sí la documentación de los concursos de Secretarías de Ayuntamiento, por la enorme cantidad de instancias que se recibe y el número considerable de vacantes á proveer, y con el fin de obviar esas dificultades y no retrasar la tramitación de los mencionados concursos, lo que pudiera ocasionar perjuicios á los Ayuntamientos y concursantes interesados, se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

A partir de esta fecha—la disposición tiene fecha de 9 de enero—, todos los concursos generales que se anuncian en la «Gaceta» para provisión de Secretarías de Ayuntamiento de 1.ª y 2.ª categoría se tramitarán en los respectivos gobiernos civiles, á los cuales deberán ser dirigidas las instancias y documentos de los concursantes que aspiren á las vacantes de Secretarías existentes dentro de la provincia, pudiendo también presentar las instancias directamente en cada Ayuntamiento.

Asimismo los concursantes podrán solicitar, por medio de una sola instancia, dirigida al gobernador, todas las vacantes existentes en la respectiva provincia debiendo acompañar á ellas tantas copias literales ó en extracto de su documentación como Secretarías soliciten é indicando á cual de éstas desean que se remita la documentación original, que deba ser por una provincia, á cuyas vacantes aspiren.

Los gobernadores, dentro del plazo de cinco días, remitirán á los respectivos Ayuntamientos la documentación, y estos á su vez, deberán remitir á los gobernadores la lista de concursantes que hayan presentado sus instancias en la Alcaldía.

Transcurrido ese plazo los gobernadores enviarán relación á la Dirección General,

Los Ayuntamientos resolverán los concursos en el plazo de quince días y en los tres siguientes darán cuenta al gobernador del nombramiento hecho. Los gobernadores, dentro de los tres días consecutivos, remitirán a la Dirección los nombramientos hechos por los Ayuntamientos para ser publicados en la «Gaceta».

Los Ayuntamientos que renuncien a elegir secretario deberán remitir al gobernador de la provincia, para que este lo haga a la Dirección la documentación de todos los concursantes y este Centro hará el nombramiento; debiendo considerarse como mérito preferente el de ser opositor y no haber sido designado hasta el concurso de que se trata para ninguna otra Secretaría.

En el caso de que un concursante fuese nombrado para varias Secretarías al mismo tiempo deberá optar por una de ellas, dentro del plazo de 5 días, a partir de la publicación de los nombramientos en la «Gaceta», plazo que se renovará por cada nuevo nombramiento sucesivo; entendiéndose que la toma de posesión en una cualquiera de las Secretarías, implica la renuncia a todas las demás dentro del mismo concurso.

El valor de nuestra ganadería y el consumo de carne en España.

De «descubrimiento de la riqueza ganadera española» puede calificarse el escrito que la Asociación General de Ganaderos del Reino ha entregado al ministro de Fomento, exceptuando los que por razones de profesión de explotación siguen las estadísticas ganaderas y sobre ellas pudieron vislumbrar el valor de sus productos, puede decirse que España conocerá ahora lo que su ganadería representa en la economía nacional.

Para los mismos técnicos algunos datos, como el referente a la producción lechera, son enteramente nuevos.

Hablan ahora los números:

Producto anual	Pesetas.
Valor de la carne	1.721.000.000
Idem de las pieles	128.000.000
Idem de la lana	200.000.000
Idem de la leche	552.000.000
Idem de potros, mulas y asnos	325.000.000
Idem de estiércol	400.000.000
Total	3.326.000.000

Adviértase que en el cuadro anterior no se marca, por la imposibilidad de determinar, el «valor del rendimiento anual de la ganadería en el trabajo agrícola».

En los anteriores datos no se incluye el valor de la carne de las aves y caza, que, según datos de los estudios hechos, excede de la importante cifra de «trescientos millones anuales».

La importancia de las cifras anteriores se comprende fácilmente comparándolas con las representativas de otros sectores de la producción nacional.

La riqueza ganadera vale un tercio de la agrícola y tres veces lo que la minera, que importa 1.130 millones, juntos los ramos de laboreo y beneficios. Solo la leche representa lo que la cosecha de vino y tres veces la producción nacional de carbón que no llega a los 178 millones.

Con estas exactas y significativas comparaciones se percibe bien la importancia ganadera de España.

¿Qué cantidad de carne comemos los españoles y qué animales preferimos? Las cifras siguientes nos lo dicen:

Consumo anual.	Kilogramos.
De carne de vaca	206.214.156
De reses lanaras	110.560.261
De reses de cerda	257.863.804
De reses cabrias	25.231.656
De aves y caza	86.504.091

O sea un total de... 686.373.968

Dividida esta suma entre la población consumidora, resulta un consumo anual por habitante en las capitales de 44 kilogramos 380 gramos y en la población rural, de 35 kilogramos 90 gramos.

El consumo en otros países da las siguientes cifras:

Inglaterra	47 kilos
Francia	34
Bélgica	31
Alemania	29
Italia	12

Esto es, que, salvo Inglaterra, figuramos en primer lugar como consumo de carne por habitante en relación con los países de Europa, y solo somos superados por los países de otros continentes, de escasa densidad de población.

De Ferrocarriles

Con motivo del nuevo plan de vías férreas de construcción inmediata aprobado por el gobierno, las ciudades y pueblos más favorecidos han demostrado su entusiasmo y gratitud con manifestaciones y otros actos de regocijo.

El Ayuntamiento de Teruel celebró una magna Asamblea en pro de ferrocarril Teruel-Lérida pasando por Caspe; presidieron el Alcalde y el presidente de la Diputación poniendo de relieve las ventajas de esta vía; dando cuenta de los trabajos y ofrecimientos recibidos. La asamblea en el acto, telegrafió al señor Primo de Rivera, ministro de Fomento y Director de Obras Públicas, aprobando entre otras conclusiones la urgencia de la construcción.

En Toledo al conocerse la inclusión en el plan del ferrocarril Toledo-Burgos se celebró una manifestación pública para demostrar su gratitud a Su Majestad y al Consejo de ministros por el expresado proyecto. La manifestación se formó marchando a la cabeza todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes del comercio e industria y de los pueblos por donde pasa la vía. Al llegar al Gobierno civil, se telegrafió al presidente del Gobierno el reconocimiento del pueblo toledano.

Lo mismo han hecho otras ciudades como Zamora, Orense etc favorecidas con el nuevo plan ferroviario.

Señalamientos.

Para el día 22 del actual está señalada la causa seguida en el Juzgado de Soria por el delito de disparo y lesiones contra D. rotoe Valer Muñoz, al que le pide el Fiscal la pena de un año y ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Defiende al procesado el abogado señor Posada.

Día 26, la causa seguida en el Juzgado de Agraña por el delito de disparo y lesiones por imprudencia, contra Pedro Izquierdo Lasanta, al que le pide el fiscal y la acusación privada la pena de un mes y un día de arresto mayor.

TEATRO PRINCIPAL

LAS PELICULAS ESPAÑOLAS

El empresario de nuestro aristocrático coliseo, en su afán de dar a conocer al público las mejores obras que se producen, está en tratos para adquirir las exclusivas de las más grandes producciones cinematográficas.

Hace unos días, muy pocos, se estrenó en el Real Cinema de Madrid, la hermosa cinta española **EL NIÑO de las MONJAS**, cuyo estreno, a juzgar por lo que dicen los periódicos, ha constituido un verdadero éxito.

Esta cinta, interpretada por distinguidos actores españoles y por las Estrellas Eugenia Zuffoli, Marija Lopetegui, Lolita Astolfi y María Luisa Aceña, se proyectará en el Principal muy pronto, antes que en la mayoría de los teatros de categoría.

«El Niño de las Monjas» ó la vida de un torero, es la historia triste de un muchacho que al nacer fué abandonado por sus padres a la puerta de un convento sevillano.

Su estreno en Soria será la novedad cinematográfica del año.

Para hoy jueves, continuación de los episodios con otras cintas de interés.

¡POBRE CORINA!

Quando en nubes de púrpura y oro mira al sol que le oculta su frente, lanza al aire suspiro doliente recordando otro tiempo mejor.

Que hubo instantes que dichas y amores disfrutara la pobre gitana; mas hoy sufre y en vano se afana, que su gozo trocose en dolor.

Quando en noche apacible y serena clara luna el espacio ilumina, triste y sola la pobre Corina dice al cielo su eterno penar.

Y á su queja, que el aire se lleva, solo el eco repite lejano. «No te canses, tu pena es en vano: sólo dicha en morir has de hallar»

Sola siempre, sin padres ni amigos, sin placeres, amor ni ventura, se asemeja á la nave insegura que, luchando en el mar, sucumbió.

Así, triste, verá marchitarse su hermosura, cual flor destrozada que, al impulso del viento arrancada, su fragancia y su vida perdió.

ANGEL PALANQUEX.

Un ladrón pistolero que después de robar se mata.

De la Guardia civil de Luesia se recibió ayer un oficio en que el Gobierno civil comunicando que el día 14 se presentó en la casa-cuartel un vecino del pueblo de Longás con un oficio de alcalde, expresando que un sujeto había cometido un robo de importación en la casa del cura párroco.

Se trasladó una pareja al pueblo de Longás y averiguó que lo ocurrido había sido que un joven de 19 años, cuyo nombre ha debido olvidarse citar en el oficio, mecanógrafo de profesión, vecino de Madrid, se había disparado un tiro de pistola que le penetraba por el parietal derecho y le salía por el izquierdo, quedando en gravísimo estado.

Antes de dispararse el tiro, el sujeto en cuestión había el día 13, á las seis de la tarde, aprovechando la nevada en que nadie transitaba por las calles, penetrando en la casa del cura párroco don Miguel Palacios Pérez y con una pistola en la mano apuntó á este y á su sirviente, obligándoles á encerrarse en la cocina.

Después el ladrón penetró en un despacho y habitaciones y registró los muebles y cajones, apoderándose de 500,60 pesetas en plata y un billete de 500.

A las voces de auxilio del señor cura, acudieron varios vecinos y salió el ladrón perseguido por ellos hasta que se ocultó en el corral propiedad de don José Lacambra, desde donde hizo disparos de pistola contra sus perseguidores, cuando querían capturarle, sin que afortunadamente lograra hacer blanco.

El ladrón, al saber que estaba avisada la Guardia civil, decidió pegarse un tiro, y así lo hizo.

Al ser registrado le fueron encontrados en dos trajes que llevaba puestos, una gansua, una navaja de afeitar, unas tenazas de cortar alambres, una linterna de bolsillo y varias cápsulas de pistola.

El billete de 500 pesetas que había robado, manifestó haberlo quemado en el corral donde se encerró al ser perseguido.

Horas de trabajo á los empleados del Estado.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir del 1.º de Febrero, las horas normales de oficina en la Administración central y provincial sean cinco y seguidas, debiendo, antes de proceder á la fijación de ellas, los Jefes de todos los servicios centrales y provinciales informar á los Sres. Ministros sobre las más convenientes, y éstos dispondrán la mejor forma de requerir la opinión de sus subordinados, respecto á este extremo, bien entendido que los límites de entrada y salida han de estar comprendidos entre ocho y media y diez y siete y media, pudiendo significarse horarios distintos para verano é invierno, considerando aquél entre el 1.º de Mayo, y 1.º de Noviembre, é invierno el resto del año.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 13 de Enero de 1926.—Primo de Rivera.

Por nuestro Patrón SAN SATURIO

SUSCRIPCIÓN para el Regalo de una capa y corona para nuestro anacoreta.

Todos cuantos sorianos y devotos del Santo deseen contribuir á tal fin pueden hacerlo en esta Administración de NOTICIERO DE SORIA desde la pequeña suma de 0'25 céntimos en adelante.

	Pesetas
Suma anterior...	809,00
El M. I. Abad de la Colegiata de Soria.....	12,50
Señorita Sofia Garcia....	5,00
Un admirador del Santo..	5,00

Total..... 831,50
Sigue la suscripción.

UNA ACLARACIÓN

Como son algunas las personas que nos preguntan si la suscripción que «Noticiero de Soria» tiene abierta desde el día 5 de Octubre pasado para regalo de capa y corona de nuestro Santo Anacoreta; si es la misma que la que acaban de abrir un grupo de señoras para regalo de otra corona de oro.—Contestamos á esto—que nuestra suscripción nada tiene que ver con la recientemente abierta.

Los primeros iniciadores fuimos

nosotros, abriéndose la citada suscripción al objeto de que el regalo al Santo fuera de pobres y ricos para lo cual las entregas son desde 0'25 céntimos en adelante.

El día que el regalo se entregó al M. I. Abad de esta Colegiata se acompañó de un álbum con el nombre de todos los donantes.

NOTICIAS

Traslado.

Hace breves días salió para Teruel nuestro querido amigo y paisano don Lorenzo de Velasco quien por haber ascendido á Jefe de Negociado ha sido destinado á la citada capital.

Mucho celebraremos ver pronto en esta capital á tan buen amigo, quien ha desempeñado con gran altura el cargo de Administrador de Rentas Públicas en esta Delegación de Hacienda.

De regreso á la tierra.

Después de varios meses de trabajo en la recolección de aceituna en tierra andaluza, han regresado nuestros buenos amigos don Pascual y don Florentino Palacios, naturales de Teruel.

Celebramos que nuestros paisanos trabajadores regresen con salud á la patria chica.

Es de agradecer.

Dada la crisis de trabajo que se presenta en esta tierra de frío, en los meses actuales, la Jefatura de Obras públicas de Soria, ha recibido nota del Ministerio de Fomento de haberse librado la suma de cinco mil duros los cuales serán invertidos en la reparación de las salidas de las carreteras de Valladolid y Aragón.

Mucho lo celebramos, pues de este modo se aliviará en gran parte la crisis de los obreros sorianos, en esta época que tan escasos son los trabajos.

Telefonema cursado.

El Secretario de esta Diputación en nombre de la Comisión de la maquina que se encuentra en Madrid, comunica por telefonema «ENHORA-BUENA ASUNTO FERROCARRIL SORIA CASTEJON.»

Regreso del señor Gobernador.

Después de algunos días de viaje, ha regresado á esta capital el Excmo. señor Gobernador civil don Jacobo Monjardín, haciéndose cargo del Gobierno.

Sea bien venido.

Un ruego.

Se nos ruega la inserción detallando los nombres de los camilleros de la Cruz Roja que prestaron servicio hasta las dos y media de la mañana en el incendio ocurrido en la fábrica de aserrar; la cual publicamos gustosos.

Quedaron prestando su servicio hasta la citada hora en que se dió la orden por el Jefe de Bomberos por juzgar no fuese ya necesario el servicio los siguientes:

Cabo: José Alcalde.
Camilleros: Ricardo Alonso, Alfredo Castellano, Anacleto Pando, Conrado Gonzalez, Dionisio Gonzalez, Juan Varea é Ignacio Perez.

Desaparecido.

Comunican de Quintanas de Gormaz que ha desaparecido de la casa de José Mingo Jacobo, el joven pastor que allí prestaba sus servicios llamado Domingo, ignorándose su paradero.

Permanencia de estudiantes.

Para el día 1.º de Febrero próximo quedará inaugurada en esta capital la Sala de Estudios en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza donde podrán matricularse cuantos alumnos lo deseen.

El objeto de dicha Permanencia es completar la labor de cátedra, repartiendo y practicando todos cuantos estudios sean necesarios.

La cuota mensual será de pesetas 20, y siendo dos ó más hermanos abonarán 30 y 35 pesetas y el 25 por 100 de la suscripción será gratis.

El nuevo centro cultural está á cargo del Claustro del Instituto.

Periódico bimensual
«Noticiero de Soria»
Administración, Aguirre núm. 9

Aniversario

Mañana 22 cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ignacio Cabrerizo Ciria, modelo de hombres honrados y trabajadores que con tantas simpatías contó en nuestra querida ciudad.

A sus hijos don Lorenzo don Vicente y don Adolfo, y demás familiares renovamos nuestro sentido pésame.

Cantina Escolar.

La Presidenta de tan benéfica institución ha recibido los donativos siguientes:

De doña Milagros Cabrerizo pesetas 15, doña María N. Tutor 10, Excmo Condesa de Puebla de Valverde 25, el niño Joaquinito Calonge 5, y doña Celedonia Lacalle 10.

Funciona la Cocina Escolar actualmente comiendo en ella diariamente 150 niños.

Reformas en la calle de Canalejas.

Reunido el pleno del Ayuntamiento se aprobó un plan de reformas inmediatas, al objeto de remediar la crisis obrera de esta ciudad.

Figura entre los acuerdos, como vía de ensayo asfaltar la calle del Marqués del Vadillo hasta el comienzo de la de Canalejas.

Es de esperar que tan magnífica labor se continúe en beneficio de la ciudad y de los pies de los ciudadanos.

Palace-Cinema.

Se dice que este favorecido salón ha cambiado de Empresa y que, por tal motivo, no habrá función hasta el próximo domingo.

Se asegura que el nuevo empresario es don Doroteo Velasco, al que deseamos mucho acierto, y del que esperamos grandes iniciativas en favor del público soriano.

Un acuerdo del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el día 19, se acordó dar las más expresivas gracias a don Diego López, Aparejador del Catastro por su acertada intervención en los trabajos de extinción del incendio ocurrido en la fábrica de aserrar maderas en Soria.

Viajeros.

Han salido:

Para Madrid don Felix Sanchez Malo y pequeña hija Lolita.

Han llegado:

Los buenos sorianos don Eusebio Cacho, y don Juan Romero del Amo.

Secretario interino.

Por ausencia de don Felix Sanchez Malo, se ha hecho cargo de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, nuestro buen amigo y competente Oficial 1.º de dicha entidad, don Juan Sanz.

Pro ferrocarril Soria Castejón

Son tan gratas las noticias recibidas acerca de este ferrocarril tan deseado, que como muy bien dice en su telegrama la comisión provincial que se encuentra en Madrid, Soria está de enhorabuena, por haber conseguido se

incluyera en el nuevo plan ferroviario y dentro de los que han de construirse inmediatamente.

Así en concreto lo manifiestan las últimas noticias recibidas y el telegrama aludido de la Diputación provincial.—Seguramente cuando regrese la comisión de Madrid, ampliará con detalle, cuantas gestiones hayan realizado, en favor de la pronta ejecución de estas obras que vendrían a resolver en gran parte la crisis obrera, y dando así satisfacción completa a una de las más justas y legítimas aspiraciones del pueblo de Soria, cesando en sus deseos y pesimismo.

Al tener noticia la corporación provincial de tan fausto telegrama, confirmando la inclusión del Soria-Castejón en el nuevo plan de vías férreas, telegrafió a Su Majestad el Rey su gratitud y reconocimiento y en igual sentido telegrafió al Gobierno.

Y ahora dada la importancia de este ferrocarril; su interés nacional y estratégico, solo falta trabajar y pedir con toda urgencia que efectivamente la ejecución de las obras necesarias del Soria-Castejón sean rápidas, inmediatas.—A tal fin deben concurrir los esfuerzos de todas las entidades y fuerzas vivas de Soria.

Nuevo Bar.

Desde hoy ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento instalado a la moderna en la Plaza de la Constitución n.º 13 y 14, propiedad de nuestro buen amigo y paisano don Victoriano Ruiz Mugarza, a quien deseamos mucho negocio.

Banco de Aragón ZARAGOZA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el día 7 de Febrero próximo a las 11 en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, se requiere ser poseedor de veinte o mas Acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la papeleta de asistencia antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 13 de Enero de 1926.

El Secretario,
Joaquín Bardavio.



Rietzschel
su sin rival
OPTICA es su mejor recomendación

Catálogo
Unión Química Comercial
Ausias March
14-18
S.A. Barcelona

Fallecimiento.

A la hora de cerrar nuestra edición nos enteramos del fallecimiento de doña Cirila Díez Jimeno, esposa de don Felipe Llorente Vera, a quien (así como a su estimada familia) hacemos presente la expresión de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que les aflige.



Correo y Telégrafo.

El "raid,, España-Buenos Aires.—Se aplaza la salida.

Melilla.—Estaba preparada para hoy la salida del hidroavión conduciendo al comandante Franco y demás aviadores que van a emprender el raid aéreo a Buenos Aires, pero ha sido aplazada hasta mañana.

Al mismo tiempo que dicho hidroavión, saldrán escoltándole otros dos hidros de la base naval de Mar Chica. Se prepara una entusiasta despedida. De Melilla saldrán para Mar Chica varios trenes especiales para llevar al numeroso público que se propone de pedir a Franco y sus compañeros. El comercio cerrará mañana a la hora de la partida para asociarse al homenaje.

Esperando a Franco.

Huelva.—Del aeródromo de Tablada volaron 14 aparatos que salieron a recibir al tripulado por el comandante Franco.

Un gentío enorme en medio de la mayor expectación, presenció los vuelos.

Cerillas de lujo á cuarenta céntimos.

Por Real orden de Hacienda se ha concedido á la Compañía Arrendataria de Fósforos autorización para fabricar una nueva labor de lujo, que se expenderá en cajas de ochenta luces, con cabeza de «ojo de pájaro», al precio de 40 céntimos una.

El dictador Pangalos contra las faldas cortas.

Atenas.—El decreto prohibiendo á las mujeres llevar falda corta entró en vigor ayer. Se ha montado un servicio especial de mujeres policas encargadas de hacer

cumplir la nueva ordenanza.

DEL CAMPO MORO.

La sumisión de la cábila de Anyera.

Rabat.—Por noticias que llegan de la zona española se sabe que la importante tribu de Anyera se ha sometido á las autoridades españolas.

El hecho tiene gran importancia, y constituye un éxito para la acción de España en Marruecos.

Una enfermedad extraña:

En los Estados Unidos la gente se queda calva.

Boston.—Se ha declarado una extraña enfermedad capi-

lar en la ciudad de Kittina.

Más de 300 hombres y mujeres han quedado completamente calvos.

Los médicos declaran que la enfermedad hace estragos entre los individuos de 18 á 30 años.

El examen microscópico ha permitido comprobar la existencia de un microbio capilar hasta ahora desconocido.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández & Canivell y Compañía.—Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

Lea usted los anuncios de cuarta plana

Tip. del NOTICIERO DE SORIA

El mejor café

Para Familias:	Café «LA GARZA»
Para Hoteles:	id. id.
Para Internados:	id. id.
Para Regimientos:	id. id.
Para Restaurants:	id. id.
Para Cafés:	id. id.
Para Bares:	id. id.
Para Casinos:	id. id.
Para Conventos:	id. id.
Para Seminarios:	id. id.
Para Colmados:	id. id.
Para Cooperativas:	id. id.

Es el Café más puro y de más rendimiento. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural ó torrefacto.

Pero exijalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA Córcega 213-BARCELONA.

AVISO. Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos toda vía concesionarios.



Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica.

Servicios mensuales

Línea de Buenos Aires.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 de Febrero de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba-Méjico

Salida de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor ANTONIO LOPEZ

Salida de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanihall Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El vapor MONTEVIDEO

Salida de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

Salida de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Línea de Filipinas.

Salida de Barcelona el día 16.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Línea de NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «Reina María Cristina» efectuará una expedición con destino a Puerto Rico, New-York y Habana, saliendo de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.

Unico Agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes ó informadores de esta Compañía.

¡NOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal.

No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley ::



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 - LEÓN

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que más vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 400 gramos á 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos á 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

Gran Taller de modista

La acreditada modista madrileña MANUELA G. de MASEDA, ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm 12.

Se confecciona toda clase de vestidos de señora y niño.

Precios económicos.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
Ibiza y Tortosa

Capital 15.000.000 de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca ::

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan, además de la ga-

ranía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BOTELLAS
MAGONDEAUX y
PREST-O-LITE

DE ACETILENO DISUELTO PARA

Alumbrado é iluminaciones, automóviles, camiones y autobuses, interior de habitaciones, etc., etc.

SOCIEDAD IBERICA DE LOS APARATOS MAGONDEAUX

Arlaban, 7.-MADRID

Alumbrado seguro y potente, aventajando al alumbrado eléctrico, por no fallar nunca y dar seguridad absoluta para viajar de noche por carretera.

En la instalación eléctrica más perfecta, no puede evitarse el engrase de las escobillas de la dínamo, cortocircuitos de los cables, subidas de voltaje que funden las bombillas, descargas de la batería, etc.

Estos inconvenientes se evitan usando el alumbrado con botellas «MAGONDEAUX» por su sencillez y facilidad de recambio, por contar con 40 agencias y más de 500 stockistas estratégicamente distribuidos entre todas las regiones de España.

AGENTE EN SORIA

MANUEL CABALLERO Estación F. C.

Gonzálo Ruiz Pedro Viejo. Garage.-Soria.

Juan Brieva. Hotel Comercio y garage.-Soria.

Miguel Sayalero Cano. Puerta de Herreros.-Soria.

Cambio en el acto de botellas vacías por llenas por los stockistas de la región.



Automóvil universal.

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches.

Agente Gonzálo Ruiz SORIA.

Mariano del Olmo. Médico Dentista.

PLAZA DE AGUIRRE, NUM 1, PRAL SORIA.

Consulta de 10 á 1 y de 3 y media á 7 LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio núm. 5.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100.000.000 de ptas.

Federado con el Banco de San Sebastián.—Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público, cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New York, etc, de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores De cuenta y cobro de cupones títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuentos de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.